

yecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Soria, 13 de agosto de 1973.—El Delegado provincial.—3.347-D.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A/T. 2.251. Línea 11 KV. a E. T. Masía Nat.  
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV. de conductor de Al-Ac de 27.87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.365 metros, para suministro a la E. T. Masía Nat de 100 KVA. de potencia.

Origen: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Presupuesto: 495.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Cambrils.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 1 de agosto de 1973. El Delegado provincial José Antón Solé.—11.393-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A/T. 2.260. Línea a 6 KV. a E. T. Fomento.  
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 KV. de conductor de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 25 metros, para suministro a la estación transformadora Fomento de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 176 de la línea a Vilarradona.

Presupuesto: 248.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilarradona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 31 de agosto de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.396-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A/T. 2.373. Línea 11 KV. a nueva E. T. «Vinícola Ibérica».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléc-

trica a 11 KV. de conductor de aluminio de 3x1x70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 2x25 metros, para suministro a la nueva E. T. «Vinícola Ibérica» de 250 KVA. de potencia.

Origen: C. S. 11 KV. existente entre E. T. 11 Smith y estación transformadora 159 Ind. Frio.

Presupuesto: 278.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de Octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 31 de agosto de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.399-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A/T. 3.372. Línea 11 KV. a E. T. Juma.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV. de conductor de aluminio-acero de 27.87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 60 metros, para suministro a la nueva E. T. Juma de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 56 de la línea 11 KV. Reus-Salou.

Presupuesto: 155.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilaseca.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 31 de agosto de 1973. El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.400-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A/T. 2.312. Línea 25 KV. a E. T. Pozo Aguas Amella y derivación a E. T. Aguas Perelló.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de conductor Al-Ac. de 97.82 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 5.952 metros para suministro a la E. T. Pozo Aguas Amella de 400 KVA. de potencia, con derivación a E. T. Pozos Aguas Perelló de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo s/n línea a E. M. RENFE.

Presupuesto: 2.976.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Amella de Mar y Perelló.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 3 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.397-C.